

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Septiembre de 2020



Colegio
La Inmaculada Misioneras
Valladolid

**Colegio La Inmaculada Misioneras
c/ Nueva del Carmen, 35
47011 Valladolid**



PROYECTO PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS CONCRETOS PARA REALIZAR EN LA TUTORÍA:**
- 3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DENTRO DE LA ACCIÓN TUTORIAL**
- 4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2020-21**
- 5. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.**
- 6. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES DE CADA CURSO.**
- 7. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y JEFES DE ESTUDIO.**
- 8. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO.**
- 9. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN DETECCIÓN DE POSIBLE CASO COVID.**
- 10. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.**
- 11. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.**

1-. INTRODUCCIÓN:

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, de facilitar la integración de estos en el grupo-aula y en la vida del centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de formación y evaluación, de informar a las familias de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos.

La acción tutorial es un proceso que reúne una serie de características:

1. Es continua y se oferta al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
2. Implica de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación del alumnado: profesores, escuela, familia y medio social.
3. Atiende a las peculiares características de cada alumno.
4. Capacita a los individuos para su propia orientación y crea en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación.

Consideramos importante ciertas cualidades que debe poseer el profesor-tutor, y que resumimos en las siguientes:

1. Facilidad para conocer y relacionarse con los alumnos, las familias de éstos y el resto de profesores y profesionales.
2. Capacidad para saber negociar y mediar en las diferentes situaciones y conflictos que se plantean en la vida escolar.
3. Capacidad de crear un ambiente de convivencia positivo y agradable en el cual los alumnos se sientan bien escolar y emocionalmente para que favorezca así el desarrollo pleno del alumno.
4. Conocer en profundidad el nivel educativo de sus alumnos para ser capaz de integrar los nuevos conocimientos y personalizarlos en cada uno.
5. Seguir el principio de secreto profesional, es decir, la capacidad de discreción ante el conocimiento de situaciones personales de cada alumno y de las diversas situaciones familiares que pudieran interferir en su proceso educativo.

La acción tutorial se desarrollará principalmente en diferentes ámbitos: en el aula, en la escuela, entorno familiar y en la realidad social próxima al alumno.

2. OBJETIVOS CONCRETOS PARA REALIZAR EN LA TUTORÍA:

El desarrollo de las funciones anteriores puede ser llevado a la práctica en el centro a través de la consecución de los siguientes objetivos:

CON RELACIÓN A LOS ALUMNOS

- Organizar actividades de acogida a principios de curso, sobre todo para los alumnos que llegan al centro por primera vez.
- Guiar a los nuevos alumnos por parte de sus propios compañeros de curso en el conocimiento del nuevo centro.
- Hablar a principio de curso con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro e informarles sobre el funcionamiento del centro.
- Informar de los Criterios de evaluación, promoción y titulación.
- Preparar entrevistas individuales con alumnos, cuando estos lo precisen o el profesor lo considere oportuno.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario y ofrecer la ayuda necesaria para que esta sea idónea.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario.

- Estimular y orientar al grupo para que plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.
- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones en la vida diaria.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno.
- Intervenir en la resolución de conflictos e imponer las medidas que se contempla en el decreto de derechos y deberes.
- Elaborar las ACIS Significativas y no significativas de los alumnos que lo precisen, llevar el seguimiento y hacer un informe trimestral y final con el asesoramiento de las profesoras de compensatoria, del resto de profesores que trabajen con esos alumnos, así como de los EOEP, cuando sea necesario.

CON RELACIÓN A LOS PROFESORES

- Adecuar la metodología, programaciones, contenido...etc a las exigencias de la actual ley de educación: LOMCE
- Preparar y consensuar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación de los profesores y cuales los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.
- Transmitir a los profesores y recibir de estos todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora que se propugna para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás profesores o tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.
- Coordinarse y recabar la información necesaria para la elaboración de las ACIS significativas y no significativas de sus alumnos, llevar el seguimiento y hacer un informe trimestral y final.
- Formarse en todos aquellos temas que pudieran ser de interés para las necesidades educativas y de convivencia del grupo del que se es tutor.

CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

- Informar a las familias al comienzo de curso de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo los objetivos, las actividades de tutoría, normas del centro, Criterios de calificación, promoción y titulación, etc.
- Programar las reuniones generales.
- Dar a conocer las señas de identidad de nuestro centro tales como:
- Política saludable en los almuerzos.
- Colaboración con la ONG Entreculturas.
- Almuerzos solidarios...etc.
- Conseguir la colaboración de las familias en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.

- Mantener entrevistas con las familias cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a las situaciones de inadaptación o fracaso escolar.
- Informar a las familias sobre las faltas de asistencia, incidentes o sanciones.
- Organizar actividades y charlas sobre temas formales de interés para las familias (con la colaboración del equipo directivo y del equipo de orientación educativa y psicopedagógica).
- Insistir en el uso de la plataforma como un medio de comunicación entre las familias y el centro.
- En general como medidas de actuación seguimos insistiendo en el uso de la plataforma para:
- Registro de faltas, asistencia y retrasos
- Comunicación de entrevistas y reuniones con las familias
- Envío de circulares informativas
- Informe de incidencias de comportamiento de los alumnos
- Reflejo del horario, fechas de excursiones y deberes diarios
- Informar de las calificaciones a las familias
- Informar de acontecimientos o eventos en el calendario escolar
- Uso de correo electrónico.
- Se informa de los objetivos que se van a trabajar cada trimestre en cada proyecto.
- Se informa de pautas educativas, recomendaciones, páginas de interés, talleres de padres, informes sobre los proyectos, actividades extraescolares...
- Además destacaremos la formación de los profesores referente a:
 - Las nuevas tecnologías.
 - Inglés.
 - Terapia ocupacional.
 - Formación individual.

3-. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DENTRO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- **EDUCACION INFANTIL.**

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Puesta en marcha del curso y tutorías.
- ✓ Recogida de datos de alumnos.
- ✓ Reuniones generales con padres así como aquellas tutorías individuales necesarias para la buena atención de alumno
- ✓ Exposición y conocimiento de las normas generales de convivencia
- ✓ Adquisición de hábitos de trabajo, posturales, higiénicos, alimenticios, etc.
- ✓ Dar a conocer las normas generales del centro.
- ✓ Confección y diseño de horarios
- ✓ Lectura y comentario de los puntos más destacados del P.E.C. y P.C.C.
- ✓ Elaboración de la P.G.A.
- ✓ Actividades complementarias y salidas.
- ✓ Elaboración de ACIS.

- ✓ Evaluación inicial de curso.
- ✓ Evaluación final de trimestre y evaluación final de curso
- ✓ Actividades del objetivo humano
- ✓ Reunión del PAD y puesta en práctica de medidas con los alumnos que presentan dificultades
- ✓ Actividades del objetivo humano
- ✓ Acompañamiento de las familias a alguna salida escolar

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Revisión de la PGA.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación.
- ✓ Actividades complementarias y salidas.
- ✓ Evaluación final de trimestre.
- ✓ Seguimiento de ACIS
- ✓ Otras actividades de las citadas en el plan.
- ✓ Seguimiento de ACIS.
- ✓ Taller de padres. Imposición de la ceniza.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Reunión general de padres.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación.
- ✓ Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos
- ✓ Adquisición y mejora de hábitos de trabajo, posturales, higiénicos, alimenticios, etc.
- ✓ Actividades complementarias y salidas.
- ✓ Salida final de curso
- ✓ Rellenar documentación del alumnado.
- ✓ Evaluación final.
- ✓ Evaluación final de trimestre.
- ✓ Informe final y seguimiento de ACIS

• **EDUCACION PRIMARIA.**

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Atención individualizada o grupal a los alumnos en las tutorías necesarias
- ✓ Puesta en marcha del curso y tutorías.
- ✓ Recogida de datos de alumnos.
- ✓ Reuniones generales con padres, así como aquellas tutorías individuales necesarias.
- ✓ Elaboración y en su caso revisión de las normas generales de convivencia
- ✓ Adquisición y mejora de hábitos de trabajo, posturales, higiénicos, alimenticios, etc.

- ✓ Dar a conocer las normas generales del centro.
- ✓ Confección y diseño de horarios.
- ✓ Comentarios del Plan de tutoría y líneas a seguir.
- ✓ Elaboración de la P.G.A.
- ✓ Actividades complementarias.
- ✓ Elaboración de ACIS.
- ✓ Evaluación inicial de curso.
- ✓ Evaluación final de trimestre.
- ✓ Sociogramas.
- ✓ Actividades del objetivo humano.
- ✓ Reunión del PAD y puesta en práctica de medidas con los alumnos que presentan dificultades.
- ✓ Otras actividades de los diferentes planes.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Atención individualizada o grupal a los alumnos en las tutorías necesarias
- ✓ Reunión general de padres.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Revisión de la PGA.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación.
- ✓ Actividades complementarias y salidas.
- ✓ Evaluación final de trimestre.
- ✓ Seguimiento de ACIS.
- ✓ Otras actividades de los diferentes planes.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Atención individualizada o grupal a los alumnos en las tutorías necesarias
- ✓ Reunión general de padres.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación.
- ✓ Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos
- ✓ Adquisición y mejora de hábitos de trabajo, posturales, higiénicos, alimenticios, etc.
- ✓ Actividades complementarias y salidas.
- ✓ Rellenar documentación del alumnado.
- ✓ Evaluación final.
- ✓ Informe final y seguimiento de ACIS.
- ✓ Otras actividades de los diferentes planes.
- ✓ Realización de informes de educación compensatoria para el próximo curso.

EDUCACION SECUNDARIA

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Puesta en marcha del curso y tutorías.
- ✓ Recogida de datos de alumnos.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Elaboración de las normas del aula.
- ✓ Dar a conocer las normas generales del centro.
- ✓ Confección y diseño de horarios.
- ✓ Comentarios del Plan de tutoría y líneas a seguir.
- ✓ Evaluación inicial de curso.
- ✓ Evaluación final de trimestre.
- ✓ Elección de delegados.
- ✓ Trabajo de habilidades sociales, actividades de convivencia, de inteligencia emocional y coeducación.
- ✓ Reunión individual con las familias para la entrega de notas y revisión del trimestre.
- ✓ Objetivo humano.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación anterior.
- ✓ Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos
- ✓ Trabajo de habilidades sociales, actividades de convivencia, de inteligencia emocional y coeducación.
- ✓ Reunión individual con las familias para la entrega de notas y revisión del trimestre.
- ✓ Evaluación final de trimestre.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Actuaciones sobre los deberes según la GUÍA SOBRE DEBERES ESCOLARES de la JCYL.
- ✓ Entrevistas individuales.
- ✓ Valoración de los resultados de la evaluación anterior.
- ✓ Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos.
- ✓ Trabajo de habilidades sociales, actividades de convivencia, de inteligencia emocional y coeducación.
- ✓ Preparación y celebración del día de la Virgen, ...
- ✓ Orientaciones sobre la elección que deben realizar los alumnos con respecto a lo que van a hacer en el curso posterior.
- ✓ Reunión individual con las familias para la entrega de notas y revisión del trimestre.
- ✓ Evaluación final.

ACTIVIDADES PARA TODO EL CENTRO

- ✓ Educación emocional.
- ✓ Día de la Paz, mujer trabajadora...etc.
- ✓ Participación en el proyecto Pastoral del centro.
- ✓ Día del libro.
- ✓ Día de la biblioteca.
- ✓ Actividades en colaboración con diferentes ONGs.

ACTIVIDADES PARA EL PROFESORADO

- ✓ Este curso el profesorado de infantil y primer ciclo de primaria realizará un seminario sobre conciencia fonológica y lectoescritura.
- ✓ El resto de profesorado realizara formación adecuada a las nuevas tecnologías.
- ✓ Elaboración de materiales para el alumnado.
- ✓ Todo el claustro de profesores realizará cursos de formación en aquellos campos que cubran sus necesidades pedagógicas.
- ✓ Actividades comunes para los profesores de los tres colegios de La Inmaculada.

4-. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2020-21:

PARA EL ALUMNADO

- Llevar a cabo un control y todas las actuaciones necesarias de la “GUÍA DE DEBERES ESCOLARES” de la Junta de Castilla y León
- Revisión para inicios de 2020 de nuestra propia guía de deberes, LA GUÍA DE DEBERES DE LA INMACULADA MISIONERAS
- Seguir creando un clima de convivencia agradable y favorable para el aprendizaje
- Potenciar más la mediación escolar.
- Dar a conocer y fomentar el uso de las normas del comedor.
- Puesta en marcha y supervisión continúa del protocolo COVID-19.

PARA EL PROFESORADO

- Seguir el principio de secreto profesional, es decir, la capacidad de discreción ante el conocimiento de situaciones personales de cada alumno y de las diversas situaciones familiares que pudieran interferir en su proceso educativo
- Fomentar la recogida y grabación en la plataforma de las entrevistas entre las familias y profesores.
- Mejorar la coordinación entre los profesores de los distintos ciclos y etapas..
- Llevar a cabo un control y todas las actuaciones necesarias de la “GUÍA DE DEBERES ESCOLARES” de la Junta de Castilla y León
- Revisión para inicios de 2020 de nuestra propia guía de deberes, LA GUÍA DE DEBERES DE LA INMACULADA MISIONERAS
- Colaborar con la creación y nueva andadura del AMPA en nuestro centro

- Favorecer aquellas actividades donde las familias puedan participar activamente de las actividades propuestas. Intentar implicar más a las familias
- Seguir actualizando nuestra forma de enseñanza, adaptándonos a las nuevas maneras de enseñanza. Conocer todas las nuevas corrientes para luego hacer un cribaje y poner en práctica aquellas que mejoren la educación y formación de nuestros alumnos
- Continuar en la línea de cercanía familia-colegio que nos caracteriza, personalizando en lo posible el trato a cada alumno
- Continuar recordando a toda la comunidad educativa el estado del organigrama del centro para que puedan acudir en cada circunstancia a la persona indicada.
- Puesta en marcha y supervisión continúa del protocolo COVID-19.

PARA LAS FAMILIAS

- Conseguir una mayor implicación y asistencia a las actividades que desde el centro se les oferta.
- Continuar recordando a toda la comunidad educativa el estado del organigrama del centro para que puedan acudir en cada circunstancia a la persona indicada.
- Animar a la participación en la renovación del Consejo Escolar.
- Informar sobre la nueva política de protección de datos.
- Informar sobre las normas del comedor y sobre la existencia de un nuevo correo de comunicación con el mismo.
- Llevar a cabo un control y todas las actuaciones necesarias de la “GUÍA DE DEBERES ESCOLARES” de la Junta de Castilla y León
- Revisión para inicios de 2020 de nuestra propia guía de deberes, LA GUÍA DE DEBERES DE LA INMACULADA MISIONERAS
- Colaborar con la nueva andadura del AMPA en nuestro centro
- Favorecer aquellas actividades donde las familias puedan participar activamente de las actividades propuestas. Intentar implicar más a las familias.
- Puesta en marcha y supervisión continúa del protocolo COVID-19.

5-.DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está formada por la Dirección Titular, las direcciones pedagógicas, la coordinación de Pastoral y las coordinaciones de etapa. Durante el curso actual las personas que forman parte de la C.C.P. son:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| • Directora Titular: | Carmen Ruiz Marcos |
| • Adjunta a la D.T.: | Marta Godoy Diez |
| • Directora de Infantil y Primaria: | Sarai Fernández Lamela |
| • Director de ESO: | Francisco Daniel Pérez Carretero |
| • Coordinadora de Pastoral: | Raquel Lucas Torres |
| • Coordinadora de Infantil: | M ^a Pilar Fernández Rodríguez |
| • Coordinadora de 1º, 2º, y 3º de EP: | Reyes Román García |
| • Coordinador de 4º, 5º y 6º de EP | Angélica Alaguero Martín |

Está programada una reunión mensual los primeros lunes de mes a las 14.10 horas. En caso de ser necesario se convocará a la CCP de manera extraordinaria.

6-. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES DE CADA CURSO.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL.ORGANIGRAMA NOMINAL.

DIRECCIÓN TITULAR: M^a Carmen Ruiz Marcos

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN TITULAR: Marta Godoy

DIRECCION PEDAGÓGICA EI Y EP.: Sarai Fernández Lamela

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA E.S.O.: Francisco Daniel Pérez Carretero

COORDINACIÓN DE PASTORAL: Raquel Lucas Torres



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nerea Román

TUTORÍAS.

1º Ed. Infantil: M^a Pilar Fernández Rodríguez

2º Ed. Infantil: M^a Ángeles Ortiz de Zárate

3º Ed. Infantil: Raquel Lucas Torres

1º Ed. Primaria: Gema Espiritusanto Nicolás

2º Ed. Primaria: Noemí Aragón Posadas

3º A Ed. Primaria: Reyes Román García

3º B Ed. Primaria: Laura Rodríguez Aparicio

4º Ed. Primaria: Amelia Sanz Álvarez

5º A Ed. Primaria: Elena León Rivero

5º B Ed. Primaria: David Iglesias López

6ª A Ed. Primaria: Angélica Alaguero Martín

6º B Ed. Primaria: Laura Revilla

1º E.S.O.: Myriam Pierrad Requejo

2º E.S.O.: Concepción González Fernández

3º E.S.O.: Francisco Daniel Pérez Carretero

4º E.S.O.: Marta Godoy Diez

PROFESORES NO TUTORES.

Laura Fresneda Alonso

Alberto Arroyo Martínez

Sarai.Fernández.Lamela

M^a José García Aldudo

María Giménez Barriga

Minerva Sanz Jiménez

María del Carmen Ruiz Marcos

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Desideria Cabezón Beltrán.

CONSEJO ESCOLAR.

DIRECCIONES TÉCNICAS:

Sarai Fernández Lamela
Francisco Daniel Pérez Carretero

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD TITULAR.

Raquel Lucas Torres
Paloma Martín Rodríguez.
M^a Carmen Ruiz Marcos

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES.

Conchita González Fernández
Laura Fresneda Alonso.
Myriam Pierrad Requejo
María Pilar Fernández Rodríguez

REPRESENTANTES DE LOS PADRES.

María Aránzazu Andrés Andrés
Laura Azuara González
Ana María Gallego Díaz
Aránzazu MartínezGonzález

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS/AS.

Juan Zarzuela Giménez (3^o de ESO)
Javier Valle Villegas (2^o de ESO)

REPRESENTANTES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Desideria Cabezón Beltrán

Las reuniones del Consejo Escolar se celebrarán cuatro veces al año, coincidiendo con cada uno de los tres trimestres del curso académico; la primera reunión, por tanto, se llevará a cabo en el mes de octubre, la segunda en el mes de diciembre para presentar las cuentas, otra en marzo y la final en junio.

7-. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y JEFES DE ESTUDIO.

HORARIO DE ENTREVISTAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN TITULAR: (cita previa)
DIRECCIÓN PEDAGÓGICA EI Y EP: (cita previa)
DIRECCIÓN PEDAGÓGICA ESO: (cita previa)
ORIENTADORA hora a convenir previamente

-Durante el año 2020-2021 las tutorías con el profesorado serán online y excepcionalmente presencial siguiendo los siguientes horarios.

HORARIO TUTORÍAS PROFESORADO (cita previa)

	PROFESORADO INFANTIL	LUNES	MARTES	MIÉRCO- LES	JUEVES	VIERNES
1º EI	Mª PILAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	16.00 a 16.45				
2º EI	Mª ÁNGELES ORTIZ de ZÁRATE.	16.00 a 16.45				
3º EI	RAQUEL LUCAS TORRES				15.30 a 16.10	
	PROFESORADO PRIMARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCO- LES	JUEVES	VIERNES
1º EP	GEMA ESPIRITUSANTO NICÓLAS		14:15 a 15:00			
2º EP	NOEMI ARAGÓN POSADAS		14:15 a 15:00			
3ºA EP	REYES ROMÁN GARCÍA	14:15 a 15:00				
3º B EP	LAURA RODRÍGUEZ APARICIO		14.15 a 14.40	14.15 a 14.35		
4º EP	AMELIA SANZ ÁLVAREZ		14:15 – 14:40		14:15 – 14:35	
5º A EP	ELENA LEÓN RIVERO				14:15 a 15:00	
5º B EP	DAVID IGLESIAS LÓPEZ		16.00 a 16.45			
6º A EP	ÁNGELICA ALAGUERO MARTÍN	14.15 a 14.40		14.15 a 14.35		

6º BEP	LAURA REVILLA	16.30 a 17.15				
EP	SARAI FERNÁNDEZ LAMELA		14.15 a 14.45	14.15 a 14.30		
EP	LAURA FRESNEDA ALONSO	12.00 a 12.30				
	PROFESORO SECUNDARIA	LUNES	MARTES	MIÉRCO- LES	JUEVES	VIERNES
1º ESO	MYRIAM PIERRAD REQUEJO	9.25				
2º ESO	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ FDEZ:	12.25				
3º ESO	FRANCISCO DANIEL PÉREZ CARRETERO				12.25	
4º ESO	MARTA GODOY DIEZ	9.30				
ESO	M CARMEN RUIZ MARCOS	11:15				
ESO	ALBERTO ARROYO MARTÍNEZ		12.25			
EP ESO	Mª JOSÉ GARCÍA ALDUDO					11.05
ESO	MARÍA GIMÉNEZ BARRIGA				12:25	
ESO	MINERVA SANZ JIMÉNEZ				11:35	

- Siempre conviene concertar la entrevista con la profesora correspondiente con suficiente antelación.
- Durante las horas de clase, NO SE RECIBEN VISITAS, ni llamadas telefónicas.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

David Iglesias López: miércoles de 14:15 – 14:30 y de 17:00-17:30

8-. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO.

- Tutoría 1º ESO / Viernes – 13:15 a 14:05 h.
- Tutoría 2º ESO / Viernes – 13:15 a 14:05 h.
- Tutoría 3º ESO / Viernes – 13:15 a 14:05 h.
- Tutoría 4º ESO / Viernes – 13:15 a 14:05 h.

9.-PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN DETECCIÓN DE POSIBLE CASO DE COVID

Para evitar posibles contagios de Covid en el colegio se efectuarán las siguientes medidas:

- Se tomará la temperatura de nuestros alumnos en la entrada al colegio evitando la entrada con fiebre: 37,5°.
- Se lavarán las manos con gel hidroalcohólico en las siguientes situaciones: entrada y salida del colegio, entrada y salida del recreo y cualquier situación en la que se dude de la limpieza de la persona.
- Se llevará constantemente mascarilla en el colegio excepto durante la ingestión de alimentos en el almuerzo.
- Los alumnos mantendrán las distancias de seguridad dentro del colegio.

Protocolo de actuación en caso de posible COVID.

- Cuando un profesor vea que un alumno pueda tener síntomas: Dificultad respiratoria, fiebre, dolor de garganta, pérdida del olfato, pérdida del gusto, dolores musculares, diarreas, cefaleas, ... Se le pedirá que salga del aula y en infantil y Primaria se llamará por teléfono a la responsable COVID del centro (Marta Godoy) y en Secundaria al director Pedagógico (Paco Pérez) quien se encargará de tomar la temperatura del alumno.
 - Si la temperatura es de 37,5° o superior se le enviará a la sala COVID y se avisará a la responsable COVID del centro para que inicie el protocolo. (Marta Godoy 665923144)
 - Se llamará al profesor que en ese momento esté de guardia COVID para que acompañe al alumno hasta que le vengán a recoger.
1. El alumnado o personal del centro que presente síntomas de COVID 19 será llevado por el personal del equipo COVID 19 al lugar del centro educativo establecido para esta situación y se le pondrá una mascarilla quirúrgica si no la lleva. La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:
 - mascarilla quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
 - mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tienen alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización), además de una pantalla facial y una bata desechable. (Se encontrará en el baño de profesores)
 2. El responsable COVID del centro se pondrá en contacto con el equipo COVID 19 de la DPE y le indicará nombre y apellidos del alumno y un número de teléfono de contacto de la familia, así como el centro en el que se encuentra y un número de teléfono de contacto del mismo y el centro de salud al que pertenece (si conoce ese dato). En el momento se avisará a los progenitores del alumno para informarles de la situación
 3. El equipo COVID 19 de la DPE indicará al centro, dependiendo de la hora y de la disponibilidad del grupo de recogida de muestras PCR, si el alumno debe permanecer allí hasta que se realice dicha recogida, o debe irse a su casa. En éste último supuesto, se le indicará dónde se le realizará la toma de la muestra según lo señalado en el siguiente apartado. La PCR se realizará en un plazo estimado de 36 horas. Si la situación se produce el viernes, la recogida de la muestra se realizará hasta las 14 horas.
 4. El responsable COVID del centro comunica a los progenitores o a la persona que acuda a recoger al alumno si tiene que permanecer en el centro hasta que le sea recogida la muestra o dónde debe acudir al día siguiente para que le sea realizada.

GUARDIAS DEL PROFESORADO SALA COVID:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:15	Alberto	María	María	Marta	Paco
9:15-10:00	Angélica	Sarai	Sarai	Sarai (9:30)Alberto	Elena
10:00-10:30	Myriam(hasta 10:15)/Paco	Gema	Laura R	Sarai	Gema
10:30-11:00	Paco	Gema	Myriam	Reyes	Angélica
11:00-11:30	M ^e José	Elena	Laura R	Myriam	Noemí
11:30-12:00	Reyes	Angélica	Laura.R	Elena	Noemí
12:00-12:30	Marta	Alberto	David	Minerva(12:25)	Amelia/ Conchita*
12:30-13:00	María	David	David	David	Amelia*
13:00-13:30	Gema	Sarai	Myriam(13:15)Minerva	Reyes	Laura R
13:30-14:00	Reyes	Sarai	Minerva	Reyes	Laura R
14:00-15:00	Paco	Paco		Sarai	

*Los viernes Conchita o Amelia acudirán al aula del profesor y cuidará la clase pero será el profesor correspondiente quien bajará a la sala COVID

10.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	SITUACIÓN	PROPUESTAS
ALUMNOS	Intereses y expectativas del alumnado del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anual. Entrevistas personales. 		
	Grado de desarrollo de las capacidades básicas y, necesidades y carencias más importantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa. • Pruebas calificables. 		
	Información sobre el rendimiento académico.			
	Existencia en el centro de ACNEEs.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del profesorado. • Evaluación departamento de orientación. 		
CENTRO Y PROFESORADO	Situación actual de la acción tutorial en el centro: objetivos definidos y claros, actividades y materiales que permiten su desarrollo, tiempo y recursos materiales o personales específicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anual. 		
	Interés y prioridad de desarrollar la labor tutorial del equipo docente, y aspectos que cree el profesorado que puede abordar según los recursos.			
FAMILIA	Conocimiento de las expectativas de los padres respecto al centro educativo y a la educación de sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anual. • Participación en el consejo escolar. • Entrevistas personales • Buzón de sugerencia 		
	Grado de interés por conocer y participar en la marcha del centro.			
	Concepciones y creencias de las familias en torno a la			

10-. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.

1. Planificación y desarrollo de la acción tutorial	Valoración
Las actividades propuestas son adecuadas para cubrir las necesidades reales del alumnado	1 2 3 4 5
Los tutores y tutoras han recibido los apoyos necesarios para realizar sus funciones.	1 2 3 4 5
Las sesiones de evaluación han servido para proporcionar pautas útiles para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado	1 2 3 4 5
Las reuniones de padres han servido para implicarles en el proceso educativo de sus hijos y favorecer su colaboración con el centro.	1 2 3 4 5
La participación del alumnado en las actividades tutoriales ha sido satisfactoria.	1 2 3 4 5
Se han alcanzado de forma satisfactoria los objetivos propuestos en el Plan	1 2 3 4 5
El tutor/a ha coordinado adecuadamente al equipo educativo de cada grupo en el desarrollo de la función tutorial	1 2 3 4 5
Ha existido una coordinación eficaz entre las distintas instancias encargadas de poner en práctica el Plan: Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, Tutores y Departamentos Didácticos.	1 2 3 4 5
2. Valoración de cada uno de los bloques de actividades de la tutoría grupal	Valoración
Actividades para acoger a cada alumno/a en el grupo y en el Instituto al comienzo del curso	1 2 3 4 5
Actividades para organizar al grupo y favorecer su cohesión	1 2 3 4 5
Actividades para conocer estructura, normativa y funcionamiento del instituto	1 2 3 4 5
Actividades de análisis y reflexión sobre el proceso de aprendizaje en cada una de las áreas	1 2 3 4 5
Actividades de reflexión y debate sobre la dinámica del propio grupo	1 2 3 4 5
Actividades de seguimiento del proceso de evaluación	1 2 3 4 5
Actividades para la orientación y apoyo en el aprendizaje y el estudio	1 2 3 4 5
Actividades de orientación académica y profesional	1 2 3 4 5
3. Reuniones de coordinación de tutores	Valoración
Las reuniones han sido un instrumento eficaz en la coordinación de las actividades. Tenían un objetivo claro y servían para evaluar las acciones.	1 2 3 4 5
Se ha trabajado en equipo y se ha estimulado la participación de todos en las reuniones	1 2 3 4 5

El horario y los tiempos dedicados a las reuniones son los más adecuados para cubrir las necesidades.	1 2 3 4 5
Las reuniones han estado bien dirigidas por el coordinador, tenían un orden del día claro y han sido ágiles en su desarrollo.	1 2 3 4 5
Se han tenido en cuenta las opiniones y las aportaciones de los tutores y tutoras en el desarrollo del Plan	1 2 3 4 5

CONCLUSIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA